

IP-079-39-2019

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de **LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)**: En la ciudad de San Salvador, a las quince horas con veinticinco minutos del día miércoles veintiséis de junio del año dos mil diecinueve

La suscrita Oficial de Información **CONSIDERANDO QUE:**

- I) El día miércoles doce de junio del dos mil diecinueve, ingreso a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (en adelante UAIP ANDA); solicitud de información, por parte del ciudadano: [REDACTED] quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad número: [REDACTED] - [REDACTED] solicitando lo siguiente:
 - 1) **Certificación de mi expediente de Recursos Humanos, incluyendo mi carta de renuncia y acción de personal de mis vacaciones anuales en el periodo de 13 de junio a 30 de junio de 2019, número de carnet [REDACTED]**
 - 2) **Certificación del expediente que contiene toda la información relacionada a la titularización realizada por ANDA en el año 2016 y siguientes años, incluyendo el dictamen previo que suscribí en carácter de Gerente de la Unidad Jurídica de esa época.**
- II) En cumplimiento a lo establecido en artículo 70 de la LAIP, el suscrito Oficial de Información, transmitió el requerimiento de información a las Unidades administrativas competentes, con la finalidad que localice lo solicitado y comunique la manera en que se encuentra disponible y se verifiquen la clasificación de la información.
- III) Sobre lo peticionado, en la presente resolución Dirección de Recursos Humanos proporciono la siguiente información en la modalidad solicitada: *En atención a solicitud de información referente a:*
 - 1) **Certificación de mi expediente de Recursos Humanos, incluyendo mi carta de renuncia y acción de personal de mis vacaciones anuales en el periodo de 13 de junio a 30 de junio de 2019, número de carnet [REDACTED]. Copia certificada de Expediente laboral a nombre de [REDACTED]**
 - 2) **Certificación del expediente que contiene toda la información relacionada a la titularización realizada por ANDA en el año 2016 y siguientes años, incluyendo el dictamen previo que suscribí en carácter de Gerente de la Unidad Jurídica de esa época.** *En atención a solicitud de información, se entrega certificación de los siguientes documentos:*
 - I. *Opinión jurídica emitida por la Dirección Jurídica que contiene el análisis jurídico de la facultad de la ANDA para titularizar flujos futuros, de fecha 22 de junio de 2015.*
 - II. *Opinión emitida por el Ministerio de Hacienda sobre titularización de flujos financieros futuros, de fecha 17 de julio de 2015.*
 - III. *Testimonio de la escritura pública de constitución del fondo de titularización Hencorp Valores, S.A. Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA CERO UNO, otorgada en esta ciudad a las doce horas del día 20 de octubre de 2015, ante los oficios notariales de [REDACTED]*
 - IV. *Testimonio de la escritura pública del contrato de cesión irrevocable a título oneroso de derechos sobre flujos financieros futuros, otorgada por la Administración Nacional de*

Acueductos y Alcantarillados, ANDA a favor de Hencorp Valores, Sociedad Anónima, Titularizadora otorgada en esta ciudad a las quince horas del día 26 de octubre de 2015, ante los oficios notariales de [REDACTED]

- V. Testimonio de la Escritura Pública de Contrato de Administración de Flujos Financieros Futuros, otorgado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA a favor de Hencorp Valores, Sociedad Anónima, Titularizadora, en esta ciudad a las quince horas del día 26 de octubre de 2015 ante los oficios notariales de [REDACTED]

Copia certificada por notario de los documentos siguientes:

- I. Testimonio de la Escritura Pública de convenio de Administración de Cuentas Bancarias relacionados con la emisión de valores titularización del fondo de Titularización Hencorp Valores Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados cero uno.
- II. Testimonio de la Escritura Pública de Orden Irrevocable de pago otorgado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillado, ANDA a favor de Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL.
- III. Testimonio de la Escritura Pública de Reconocimiento de deuda otorgada por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillado, ANDA a favor de Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL.
- IV. Testimonio de la Escritura Pública de Contrato de modificación de convenio de administración de cuentas bancarias relacionadas con la emisión de valores de titularización del fondo de titularización Hencorp Valores Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, cero uno).

Certificación de Acuerdos emitidos por Junta de Gobierno de la ANDA, según detalle siguiente:


- I. Certificación del acuerdo número 5.1, acta número 2 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 15 de enero de 2015, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.

- II. Certificación del acuerdo número 5, acta número 28 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 25 de junio de 2015, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- III. Certificación del acuerdo número 4, acta número 41 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 10 de septiembre de 2015, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- IV. Certificación del acuerdo número 7, acta número 45 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 01 de octubre de 2015, suscrita por la [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- V. Certificación del acuerdo número 7.1, acta número 45 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 01 de octubre de 2015, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- VI. Certificación del acuerdo número 5.1, acta número 58 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 10 de diciembre de 2015, suscrita por la [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- VII. Certificación del acuerdo número 4.4, acta número 14 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 22 de marzo de 2016, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- VIII. Certificación del acuerdo número 5.3, acta número 37 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 02 de agosto de 2016, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- IX. Certificación del acuerdo número 6.1.3, acta número 38 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 11 de agosto de 2016, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- X. Certificación del acuerdo número 12.1, acta número 46 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 29 de septiembre de 2016, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XI. Certificación del acuerdo número 9, acta número 47 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 06 de octubre de 2016, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.

- XII. Certificación del acuerdo número 4.3, acta número 49 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 20 de octubre de 2016, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XIII. Certificación del acuerdo número 5, acta número 14 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 06 de abril de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XIV. Certificación del acuerdo número 5, acta número 16 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 20 de abril de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XV. Certificación del acuerdo número 4.1, acta número 18 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 04 de mayo de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XVI. Certificación del acuerdo número 4, acta número 19 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 11 de mayo de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XVII. Certificación del acuerdo número 8.1.1, acta número 21 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 18 de mayo de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XVIII. Certificación del acuerdo número 8.1.2, acta número 21 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 18 de mayo de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XIX. Certificación del acuerdo número 11.1, acta número 24 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 08 de junio de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XX. Certificación del acuerdo número 11.2, acta número 24 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 08 de junio de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XXI. Certificación del acuerdo número 6.4, acta número 29 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 29 de junio de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.

- XXII. Certificación del acuerdo número 5.4, acta número 30 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 06 de Julio de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XXIII. Certificación del acuerdo número 7.1, acta número 31 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 13 de Julio de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XXIV. Certificación del acuerdo número 7.2, acta número 31 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 13 de Julio de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XXV. Certificación del acuerdo número 6, acta número 32 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 20 de Julio de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XXVI. Certificación del acuerdo número 4.1, acta número 39 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 01 de septiembre de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XXVII. Certificación del acuerdo número 4.2, acta número 39 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 01 de septiembre de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XXVIII. Certificación del acuerdo número 4.3, acta número 39 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 01 de septiembre de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XXIX. Certificación del acuerdo número 6.1, acta número 50 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 10 de noviembre de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XXX. Certificación del acuerdo número 6.2, acta número 50 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 10 de noviembre de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.
- XXXI. Certificación del acuerdo número 6, acta número 56 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por Junta de Gobierno el día 21 de diciembre de 2017, suscrita por [REDACTED] en su calidad de Secretaria de Junta de Gobierno de ANDA.

A partir del deber de motivación establecido en los artículos 65 y 72 LAIP, las resoluciones de los entes obligados deberán entregarse a la solicitante, a través del oficial de información mediante escrito con mención breve pero suficiente de sus fundamentos. Con base a las facultades legales previamente señaladas y en vista que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos, en razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en atención al principio de Máxima Publicidad establecido en el artículo 5 literal a) LAIP el suscrito Oficial de Información **RESUELVE: 1) CONCÉDASE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** dentro del plazo establecido por la LAIP, que se encuentra relacionada en el romano III) de la presente resolución, **2) ENTRÉGASELE** al solicitante la información requerida en cada uno de los ítems, gestionada bajo el número de referencia **079-39-2019** por medio del presente informe oficial. **3) NOTIFÍQUESE** la presente resolución y entréguese la información a la dirección electrónica proporcionada por el ciudadano como medio de comunicación y déjese constancia en el expediente respectivo.



Unidad de Acceso a la Información
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
ANDA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Final Av. Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio
ANDA, San Salvador, Correo Electrónico:
transparencia@anda.gob.sv, www.anda.gob.sv
Tel.2244-2610

